

Maipú, 04 de Mayo de 2017

CIRCULAR N° 6/2017

Srs. Padres y Apoderados de nuestra Comunidad Escolar

Junto con saludar a todas las familias hemos creído oportuno contactarnos con ustedes, para informar del quehacer de la Comunidad.

I. - DE LOS SISMOS

Es importante contarles a padres y apoderados que el Colegio cuenta con un Proyecto de seguridad (PISE). Este protocolo se activa cada vez que se enfrenta una emergencia (a veces simulada), con el objetivo de que todos los estudiantes y trabajadores concurren rápida y concentradamente a la zona de seguridad (patio sin techo, el lugar más seguro).

Toda emergencia real o simulada se evalúa para mejorar aspectos deficientes.

Hasta hoy, la Comunidad responde bien cuando las alarmas señalan que hay que concurrir al patio de seguridad.

Hay que decir que ante una emergencia real los padres pueden acercarse al Colegio y retirar a su hijo (a), si así lo desean. En este sentido hay apoderados más colaboradores que entienden la situación, que mantienen la calma, que esperan su turno porque comprenden que hay un procedimiento para hacer el retiro, acción que tiene que quedar registrada, para asegurarnos que cada niño (a) se fue con sus padres o con quien corresponda.

En la última jornada, donde sucedieron dos sismos considerables, hubo algunos apoderados, pocos por suerte, que todo lo cuestionan y que no respetan al personal a cargo y los procedimientos. Ojalá que en las próximas emergencias todos mejoremos nuestra participación. Sin duda que esto ayudará en más comunicación y en más y mejor seguridad.

II. - DÍA DE LA FAMILIA

En relación al "Día de la Familia" queremos comunicar que esta linda iniciativa sufrió un retraso por la necesidad de que Sostenedor, Dirección y Centro General de Padres coordinaran acciones, para resolver diversos nudos críticos que esta actividad nos presenta. Este provechoso encuentro ayudará a que esta actividad sea más segura y efectiva.

Finalmente, se acordó que el "Día de la familia" se realice el sábado 03 de junio (fecha alternativa el sábado 10 de junio).

Esperamos que esta primera actividad del Centro General de Padres cuente, al igual que años anteriores, con el apoyo de todos, para que se cumpla el objetivo de mejorar nuestro conocimiento y convivencia de todas las familias.

III. - DE LOS DATOS PERSONALES

Señalar que está prohibido entregar números de teléfono, correos electrónicos y otros datos de apoderados, alumnos, personal administrativo y profesores a terceros, sin la autorización de los titulares. Se sabe de muchos casos, en distintas comunidades, donde ésta acción ha terminado con más de alguna familia molesta.

Favor no insistir, sobre todo en SECRETARÍA.

Sin otro particular saluda atentamente.

LA DIRECCIÓN